



**TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL**

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 003 del dieciocho (18) de enero del 2022

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2019-00095-01	ORDINARIO	17-01-2022	PABLO EMILIO RAMIREZ OLIVEROS	COLPENSIONES	<p>En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso.</p> <p>Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto</p>	DR. LAFAURIE PACHECO	L.50 F139
2	47-001-31-05-001-2019-00357-01	ORDINARIO	17-01-2022	JOAQUIN SEGUNDO RODRIGUEZ SAMPER	COLPENSIONES	<p>En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES “COLPENSIONES” y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso.</p>	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 177

						Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto		
3	47-001-31-05-002-2018-00008-01	ORDINARIO	17-01-2022	MARLIS ROMERO MERCADO en nombre propio y en representación de sus menores hijos JOSE ALEJANDRO, MARÍA ALEJANDRA, M AURICIO JOSE y RAFAEL DAVID ACUÑA ROMERO	FONDO DE PENSIONES, CESANTIAS COLFONDOS y OTROS	Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).. Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 182
4	47-001-31-05-003-2018-00170-01	ORDINARIO	17-01-2022	YAINER ADOLFO LOPEZ JIMENEZ	EMPRESA DE SEGURIDAD y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F335
5	47-001-31-05-003-2019-00342-01	ORDINARIO	17-01-2022	LUIS CARLOS DANGOND PIMIENTA	COLPENSIONES y ALCALDIA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	En razón de lo anterior, este Despacho tendrá a la SOCIEDAD AHUMADA ABOGADOS ASESORIA & CONSULTORIA S.A.S. representada por MARIA CAROLINA MERCADO GALINDO como apoderada principal de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES" y a la Doctora MARGARITA MARIA FERREIRA HENRIQUEZ, como apoderada sustituta, para representar a la parte demandada dentro del proceso. Señálese fecha de decisión para el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022). Ver Auto	Dr. LAFAURIE PACHECO	L 50 F 332
6	47-001-31- 05-005-2021-00414-00	TUTELA	17-01-2022	EVIDIA GAMBOA ROMAÑA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	En la presente acción de tutela identificada con el Radicado único 47-001-31- 05-005-2021-00414-00, adelantada por EVIDIA GAMBOA ROMAÑA contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES", es de anotar que la Magistrada Doctora ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, quien fuera la ponente, manifestó su impedimento en las causales consagradas en los numerales quinto y sexto del artículo 141 del Código General del Proceso, si bien es cierto, la acción se adelanta en contra de la misma persona jurídica, con el objeto de que se ampare el	Dr. LAFAURIE PACHECO	L F

						<p>derecho fundamental de petición, también lo es que no aparece que el proceso adelantado por la Magistrada Doctora ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, tenga identidad de causa jurídica, lo que conlleva a que se estime que no se configura la causal invocada de pleito pendiente.</p> <p>Sin embargo, dado que con el apoderado judicial de la accionante la Magistrada Doctora ISIS EMILIA BALLESTEROS CANTILLO, firmó contrato de prestación de servicios profesionales, se aceptará el impedimento dentro de la presente acción, pero por estas razones.</p> <p>Ver Auto</p>		
--	--	--	--	--	--	---	--	--

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal, hoy dieciocho (18) de enero de 2022 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA